#### (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

### PROCESO CAS Nº 288-2015-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON TITULO DE ABOGADO/A , COLEGIADO Y HABILITADO

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

La Dirección de Capacitación y Registro de la Información requiere contar con un/a profesional Abogado/a especialista en Gestión Pública para apoyar en las actividades y tareas administrativas, relacionadas a la ejecución presupuestal.

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Dirección de Capacitación y Registro de la Información.

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto
- c. Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de dos ( 2) años en funciones administrativas, en instituciones públicas y/o privadas.
Competencia	Trabajo en equipo Trabajo bajo presión Capacidad analítica
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo de Abogado/a con colegiatura y habilitación vigente
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Gestión Pública
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar con los profesionales de la Sede Lima y Regiones, para el envío de formatos establecidos y elaborar los requerimientos de pasajes y viáticos;
- b. Realiza el seguimiento de los pasajes y viáticos de los profesionales por comisión de servicios;
  - Realiza la revisión y evaluación de los expedientes de rendiciones de Caja Chica y Viáticos de profesionales de la Sede Lima y Regiones de
- c. Arequipa, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Ayacucho, Piura, Puno, Huánuco, Loreto y Junín, realizando el cruce de información con SUNAT, verificando los datos de los proveedores;
- di Elabora proyecto de documentos para la derivación de expedientes de rendición de caja chica y viáticos asignados.
- e. Elabora informes de avance y final de la ejecución presupuestal de las Cajas Chicas, viáticos y pasajes.
- f. Elabora términos de referencia y especificaciones técnicas para la adquisición, contratación de bienes y servicios de la DGA;
- g. Otras que el Director/a le asigne.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Dirección de Capacitación y Registro de la Información
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato
Duración del contrato	Término: 30 de septiembre de 2015
Remuneración mensual	S/, 4,000,00 (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles). Incluye todos los impuestos que de acuerdo a ley corresponden.





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 23 de julio al 03 de agosto de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	30,31 de Julio γ 03 de agosto de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	04 de agosto de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	04 de agosto de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	05 de agosto de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	05 de agosto de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%			
Experiencia	20%	15	20puntos	
Formación académica 201		15	20 puntos	
Cursos o estudios de especialización 20		15	20 puntos	
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos	
ENTREVISTA	40 %			
Expresión Corporal		2	5	
Capacidad de Comunicación		3	10	
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25	
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos	



El puntaje aprobatorlo será de ( 85 ) puntos





### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el currículum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 288 -2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores
MIMP
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación № 288-2015-CAS-MIMP
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS







						RACION JUR		· ·			
Identificado		(a)	con	DNI	Nº .				Nombres con declaro bajo	domicilio juramento:	en
No estar ins	crito en	el Regist	ro de Deud	ores Alimen	tarios Moro	sos REDAM.					
Formulo la Supremo 00	presen 2-2007	te Declara -JUS.	ación Jurad	la en honor	a la verda	d, de confor	midad con I	o dispuesto	en la <b>Ley 28</b> 9	<b>970</b> y en el	Decreto
						Lima,	de		de		
								Firma	uaranan		

### ANEXO Nº 01

		AITE	XO II U				
El que se suscribe,				DEL POSTULANTE  nación se sujeta a la ve	, identific	ado con	UNI No
Nombres y Apellidos  Domicilio actual		_					
	(inctorio)						
Correo Electrónico (Ob	ilgatorio)						
Fecha de Nacimiento							
Estado Civil							
RUC		Teléfo	no		Fax		
			Lima,	deFir Nombres y Apellidos:	 ma		
Yo,		DECLARA		JRADA		Tr.	
Apellido Paterno	Ape	ellido Materno		Nombres			
Identificado (a)	con DNI						
distrito de		declaro ba	ajo juram	ento:			
<ol> <li>No percibir otros ingre</li> <li>No percibir pensión a</li> <li>No haberme acogido a</li> <li>Que la documentació original, la misma que</li> <li>No tener proceso Adm</li> <li>Gozar de salud Optim</li> <li>Carecer de Anteceder</li> <li>Carecer de Anteceder</li> <li>Carecer de Anteceder</li> <li>Que la dirección antes</li> </ol> Formulo la presente Decla Procedimiento Administrativa	cargo del Estado. a los beneficios de i n que sustenta mis obra en mi poder. ninistrativo pendient a. ntes Judiciales. ntes Policiales. s consignada, es la aración Jurada en la	ncentivos extraor estudios y/o ex e con el Estado.	rdinarios periencia	por renuncia voluntar a laboral presentada a micilio habitual.	ia. al Comité Evalu		
			Lima, .	de		1993 in 1	
			Nombro	Firmes y Apellidos:			

### **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
			-L

Lima,dede	de
**********	
	Firma
Nombres y Apellidos:	

Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad			
	En línea recta	En línea colateral		
1er	Padres/hijos			
2do	Abuelos/nietos	Hermanos		
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
		Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera			
	Abuelos del cónyuge	Cuñados		



9